



Contraloría del Estado Falcón

Informe Anual de Gestión 2009

**República Bolivariana de Venezuela
Contraloría del Estado Falcón**



***INFORME ANUAL DE GESTIÓN
Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009***

Santa Ana de Coro, Febrero 2010

INTRODUCCIÓN

La Contraloría del Estado Falcón dando cumplimiento a la Ley de Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley de Contraloría del Estado Falcón, presenta su Informe Anual de Gestión correspondiente al ejercicio Fiscal 2009, reafirmando la visión, la misión, las funciones y los objetivos que orientan a este órgano de control, destacando los principios y valores de honestidad, participación, celeridad, eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, imparcialidad y responsabilidad, y desde luego bajos los criterios de autonomía orgánica y funcional contemplados en nuestra carta magna.

Cabe destacar, que como consecuencia de la intervención de la Contraloría del Estado Falcón iniciada en fecha 05 de enero de 2009, declarada con el propósito de reorganizar su estructura orgánica y funcional de acuerdo con las exigencias que demanda el hecho de formar parte del Sistema Nacional de Control Fiscal, el Informe Anual de Gestión se presenta en dos partes. La primera parte contempla la gestión realizada por las Direcciones y Oficinas activas en el período de enero a junio de 2009, antes de la readaptación interna de la Contraloría; mientras que la segunda parte lo conforma la gestión llevada a cabo en el período de julio a diciembre de 2009 por las unidades administrativas conformadas como resultado del proceso de reestructuración orgánica y funcional según Resoluciones N° 043-2009, N° 044-2009, N° 045-2009, N° 046-2009 y N° 047-2009 de fecha 16 de junio de 2009 (Reglamento Interno de la Contraloría del Estado Falcón, Resolución Organizativa N° 01 de la Organización y Funcionamiento de los Órganos y Dependencias Adscritas al Despacho del Contralor, Resolución Organizativa N° 02 de la Organización y Funcionamiento de los Órganos y Dependencias Adscritas al Despacho del Director General, Resolución Organizativa N° 03 del Funcionamiento y Competencias de las Direcciones de Control de la Contraloría del Estado Falcón y Resolución Organizativa N° 04 del

Funcionamiento y competencias de la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Estado Falcón, respectivamente). Este informe no contempla la gestión de la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas por cuanto aún se está en el proceso de selección de personal a nivel gerencial en estas unidades administrativas.

Así mismo, es importante señalar que como consecuencia del mencionado proceso de reestructuración fue la gestión del período de julio a diciembre la que se ejecutó en función del Plan Operativo Anual 2009, diseñado para el mencionado período. Período en el cual se obtuvo un 83,37% de grado de cumplimiento del Plan Operativo 2009 de la Contraloría, considerado como buena gestión.

RESUMEN EJECUTIVO DE GESTIÓN

Considerando el resultado de la gestión de cada una de las Direcciones y Oficinas se presenta, por áreas, el siguiente Resumen Ejecutivo de Gestión 2009 de la Contraloría del Estado Falcón:

Área de Administración y Presupuesto:

La Contraloría del Estado Falcón, en la ejecución de su Presupuesto Anual de Gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2009, en cada una de sus actividades hizo uso racional de los recursos humanos, materiales y presupuestarios, logrando con esto, sinceridad, exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, salvaguardando los bienes que integran el patrimonio de este Órgano Contralor.

✓ Ejecución Financiera y Presupuestaria.

Durante el Ejercicio Fiscal 2009 la Contraloría del Estado Falcón, presentó un presupuesto aprobado por el Consejo Legislativo en fecha 30/12/2008, por la cantidad de Trece Millones Setecientos Mil Bolívares Fuertes con 00/100 (Bs.F. 13.700.000,00).

Posteriormente, esta Contraloría disminuyó su Presupuesto de Gastos, en atención al oficio N° SF-580 de fecha 07/04/2009, emitida por la Secretaría de Finanzas referente al ajuste presupuestario de los créditos asignados en la Ley de Presupuesto de Gastos del Ejercicio Fiscal 2009. Por la cantidad de Bs. 2.922.210,00 equivalente al 21,33% del Presupuesto originalmente aprobado, quedando un presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 10.777.790,00. Siendo la partida 4.01 "Gastos de Personal" la que se le efectuó disminución en mayor porcentaje, generando un déficit presupuestario en relación a los compromisos adquiridos con el personal activo que labora en esta Institución.

Por otra parte se reintegró a la Tesorería General del Estado, mediante los cheques de Gerencia BANCORO N° 60103040 de fecha 04/05/2009 y BOD N° 03638173 de fecha 07/05/09, por lo montos de Bs. 725.569,80 y Bs. 715.788,34, respectivamente, para un monto total de Bs. 1.441.358,14, por conceptos de remanentes correspondientes a ejercicios fiscales anteriores. Es como basados en tales remanentes se solicitó un crédito adicional a objeto de cubrir el déficit generado en la partida 4.01 "Gastos de Personal" 4.07 "Transferencias y Donaciones" 4.02, 4.03 y 4.04, en las específicas que requirieron para la ejecución de diversos compromisos por gastos de funcionamiento de esta Contraloría, incrementándose la partida 4.012 "Gastos de Personal" la cantidad de Bs. de 1.346.411,00 4.07 "Transferencias y Donaciones" la cantidad de Bs. 53.589,00 y las partidas 4.02, 4.03 y 4.04 la cantidad de Bs. 41.358,14, para un total de incremento en las partidas antes mencionadas por la cantidad de Bs. 1.441.358,14.

También se transfirieron a la Fundación Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría del Estado Falcón (FONPRECEF) la cantidad de Cien Mil Bolívars Fuertes con 00/100 (Bs.F. 100.000,00).

Cabe señalar, que todo se ejecutó de acuerdo a la autonomía orgánica y funcional que le otorga el artículo 163 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a las Contralorías de los Estados, y el artículo 5 numeral 12 de la Ley de Contraloría del Estado Falcón.

✓ **Activos adquiridos durante el año 2009**

Para este ejercicio la Contraloría del Estado adquirió activos reales por un monto de: Ciento Ochenta y Un Mil Seiscientos Quince Bolívars con 38/100 (Bs. 181.615,38).

Por otra parte, esta institución contrató con la empresa: Seguros BANVALOR, CA. la póliza de HCM del personal pensionado y jubilado de esta institución, por un monto de: Noventa y Tres Mil Setenta y Dos Bolívars con (Bs. 93.072,69).

Igualmente se contrataron las pólizas de Edificio, Mobiliario y Equipos de este Órgano Contralor, por un monto de: Catorce Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Bolívares Con 01/100 (Bs. 14.364,01), así como la póliza de Casco de vehículos terrestre y por un monto de: Ciento Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Diecisiete Bolívares Con 00/100 (Bs. 145.417,00).

Finalmente, al cierre del Ejercicio Fiscal 2009, se registraron remanentes en el Presupuesto Ordinario de esta Institución por un monto total de: Un Millón Cuarenta y Siete Mil Novecientos Setenta y Dos Bolívares con 72/100 (Bs. 1.047.972,72), distribuidos a nivel de partidas de la siguiente manera: 4.01 "Gastos de Personal" la cantidad de: Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Bolívares con 41/100 (Bs. 478.745,41), en la 4.02 "Materiales, Suministros y Mercancías" la cantidad de: Veintidós Mil Trescientos Noventa y Siete Bolívares con 04/100 (Bs. 22.397,04), en la 4.03 "Servicios No Personales" la cantidad de Trescientos Setenta y Cinco Mil Ciento Diecisiete Bolívares con 98/100 (Bs. 375.117,98), en la 4.04 "Activos Reales" la cantidad de: Diez Mil Seis Bolívares con 81/100 (Bs. 10.006,81) en la 4.07 "Transferencias y Donaciones" la cantidad de: Ciento Treinta y Un Mil Doscientos Quince Bolívares con 22/100 (Bs. 131.215,22) y para la 4.11 "Disminución de Pasivos" la cantidad de Treinta Mil Cuatrocientos Noventa Bolívares con 22/100 céntimos (Bs. 30.490,22).

**PRESUPUESTO DE GASTOS INICIAL Y DEFINITIVO
EJERCICIO FISCAL 2009
DISTRIBUCION POR PARTIDA
(Bolívares Fuertes)**

Partida	Denominación	Monto Inicial Aprobado (BsF)	Monto Modificado (BsF)
4.01	Gastos de Personal	9.793.160,86	9.282.490,14
4.02	Materiales, Suministros y Mercancías	361.864,00	309.795,31
4.03	Servicios No Personales	1.310.083,75	980.766,96
4.04	Activos Reales	448.140,00	248.832,98
4.07	Transferencias y Donaciones	1.656.751,39	1.363.555,55
4.11	Disminución de Pasivos	130.000,00	125.000,00
Total		13.700.000,00	12.310.440,94

Área de Control Fiscal:

En el cumplimiento de la gestión de control, la Contraloría del Estado Falcón ejecutó 40 actuaciones fiscales de las cuales 26 fueron efectuadas por la Dirección de Control de la Administración Descentralizada y 14 por la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder. Así mismo, se destacan otras actividades propias del área de control fiscal, tales como, la valoración de 31 informes de auditorías y/o denuncias de ejercicios fiscales anteriores y la respuesta a 08 denuncias procesadas en las Direcciones de Control y recibidas a través de la Oficina de Atención Ciudadana. A continuación se presenta de manera sintetizada la gestión de las Direcciones de Control.

Relación de actuaciones fiscales realizadas por la Dirección de Control de la Administración Descentralizada

Actuaciones Fiscales										Denuncias		Informes	
Operativas						Seguimiento							
Entes		Unidades de Auditoría Interna		Consejos Comunales		Por Denuncias		Iniciadas	Concluidas	Recibidas	Procesadas	Valorados años anteriores	Definitivos Pendientes 2008
Iniciadas	Concluidas	Iniciadas	Concluidas	Iniciadas	Concluidas	Iniciadas	Concluidas						
08	07*	01	01	02	02	03	03	02	02	08	06	25/33	11/13
Auditorías operativas iniciadas: 14 Auditorías operativas concluidas: 13								Auditorías de seguimiento iniciadas: 02 Auditorías de seguimiento concluidas: 02					
Auditorías concluidas correspondientes al ejercicio fiscal 2009: 15 Auditorías concluidas correspondientes al ejercicio fiscal 2008: 11 Total Auditorías concluidas 26													

(*) 02 de estas auditorías operativas efectuadas se ejecutaron conjuntamente con la Contraloría General de la Contraloría

Relación de actuaciones fiscales realizadas por la Dirección de Control de la Administración Central y Otro Poder

Actuaciones Fiscales						Denuncias				Informes		
Operativas					Seguimiento							
Dependencia		Consejos Comunales		Por Denuncias		Iniciadas	Concluidas	Recibidas	Procesadas	Valorados años anteriores	Pendientes 2008	
Iniciadas	Concluidas	Iniciadas	Concluidas	Iniciadas	Concluidas						Definitivos	Resultados
08	03**	03	-	06	02 *	02	02	03	02 *	06/37	07/11	01 *
Auditorías operativas iniciadas: 17 Auditorías operativas concluidas: 5 *						Auditorías de seguimiento iniciadas: 02 Auditorías de seguimiento concluidas: 02						
Auditorías concluidas correspondientes al ejercicio fiscal 2009: 7 Auditorías concluidas correspondientes al ejercicio fiscal 2008: 7 Total Auditorías concluidas : 14												

(*) 01 auditoría operativa por denuncia recibida según memorando N° 127 de fecha 28/10/2008, realizada a la Tesorería del Ejecutivo Regional fue iniciada en el 2008 y culminado su informe de resultado en el 2009.

(**) 01 de estas auditorías operativas efectuadas se ejecutaron conjuntamente con la Contraloría General de la Contraloría

En el marco de la restructuración organizativa y funcional de la Contraloría, se otorgó a las Direcciones de Control, la competencia del ejercicio de la potestad de investigación, por cuanto ésta le había sido cedida de manera equivocada a la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas. Así mismo, se giró instrucciones a la Directora de Control de la Administración Centralizada a no continuar con la revisión de los aportes, subsidios y transferencias a las Alcaldías, con la finalidad de evitar que se realicen actuaciones fiscales que sobrepasan el ámbito de competencia de este organismo.

En base a la necesidad de obtener mayor calidad, precisión y objetividad en las actuaciones fiscales practicadas por las Direcciones de Control así como corregir debilidades detectadas en cuanto a la elaboración y presentación del Informe de Auditoría, se llevaron a cabo dos (02) reuniones promovidas por la máxima autoridad, dirigida a todo el personal de auditoría adscrito a las dos Direcciones de

Control.

Es importante destacar, la realización de las I Jornadas de Reto al Conocimiento de la Contraloría del Estado Falcón, con la participación de 05 equipos, así como el taller sobre el Ejercicio de la Potestad de Investigación, dictado por la Contralora en las instalaciones de la Contraloría, el cual estuvo dirigido al personal adscrito a las Direcciones de Control.

Área de Atención Ciudadana:

A través de la Oficina de Atención Ciudadana, con el fin de promover la Participación Ciudadana, se dictaron 44 talleres a las comunidades organizadas a los que asistieron 102 Consejos Comunales con un total de 409 participantes; 15 charlas que sobre participación ciudadana se dictaron a 102 Consejos Comunales, 10 talleres estudiantiles, sobre Contraloría Estudiantil, con una participación de 265 alumnos de 4to a 6to grado en diferentes escuelas del Estado, 06 talleres dictados a 02 entes u organismos a los que asistieron 41 funcionarios públicos. Así mismo, se efectuaron 02 charlas dirigidas a igual número de entes u organismos.

Es importante destacar, que se atendieron 12 denuncias y 03 peticiones brindándoles atención oportuna con el firme propósito de fortalecer la Contraloría Social, involucrando cada vez más a los ciudadanos como aliados estratégicos de la Contraloría del Estado Falcón.

Se llevó a cabo el acto de juramentación de la Brigada Escolar de la Escuela Bolivariana “María Leonor Chirino”, conformada por 27 niños.

Se realizó en las instalaciones de la Contraloría del Estado Falcón el I Taller de Orientación Socio Jurídica “El Rol de la Inspectoría General de Tribunales en el Sistema de Justicia y la Participación Ciudadana”,

Vale resaltar, el taller “Control Social de la Gestión Pública”, dictado por funcionarios de la Contraloría que cursan estudios de postgrado en la Universidad

Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), específicamente en la Maestría de Gerencia Pública. El taller fue dirigido a contralores sociales de 25 Consejos Comunales, siendo su duración 4 horas académicas.

Área de Control Interno:

Durante el ejercicio fiscal 2009 la Oficina Técnica y de Planificación, designada como Dirección Técnica en junio de ese mismo año, ajustada a sus competencias y unidades administrativas internas, llevó a cabo, la elaboración de los siguientes informes: Informe de Evaluación de Gestión del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2008 de la Contraloría del Estado Falcón, Informe de Evaluación de Gestión del ejercicio fiscal 2008 de la Contraloría del Estado Falcón, Informe de Memoria y Cuenta de la Contraloría del Estado Falcón correspondiente al ejercicio fiscal 2008, Informe de revisión documental de la Memoria y Cuenta del Gobernador del Estado Falcón correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, Informe de evaluación de gestión del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2009 de la Contraloría del Estado Falcón, Informe del Monitoreo a diez (10) Manuales de Normas y Procedimientos de la Contraloría, realizado para conocer el nivel de implantación de los nuevos manuales en las Oficinas y Direcciones, en base a una inspección al referido instrumento, entrevista a los Directores y Jefes, así como la aplicación de una encuesta diseñada para los funcionarios.

En cuanto a los instrumentos de control interno, se actualizaron ocho (08) Manuales de Normas y Procedimientos de las Oficinas y Direcciones de la Contraloría, se elaboraron quince (15) Manuales de Normas y Procedimientos de las Oficinas y Direcciones de la Contraloría, así como tres (03) Normativas Metodológicas. Se elaboró el Plan Operativo Anual 2009, el Plan Estratégico Institucional 2009-2011 y el Plan Operativo Anual 2010 de la Contraloría, así como los Diccionarios de Indicadores de Gestión de los POA 2009 y 2010. Además, se procesaron ocho (08) reprogramaciones del Plan Operativo Anual 2009,

solicitadas por las Direcciones y Oficinas de la Contraloría.

En relación a las asistencias técnicas brindadas a entes y organismos, se atendieron 09 asistencias a funcionarios públicos que acudieron a la sede la Contraloría, incluyendo un (01) taller sobre Elaboración de Planes Operativos e Indicadores, un (01) taller sobre Elaboración de Manuales Administrativos para las Contralorías Municipales, así como una (01) mesa de trabajo sobre Planes Operativos e Indicadores de Gestión.

Es importante destacar, que a través de Resolución, la máxima autoridad de la Contraloría, designó la Comisión de Contrataciones.

Área de Recursos Humanos:

✓ Desarrollo de Recursos Humanos

Con la finalidad de dar respuesta a los requerimientos en cuanto a las necesidades de recurso humano de las diferentes Direcciones y Oficinas Administrativas de este Órgano Contralor, se tramitaron 07 ingresos de personal, distribuidos de la siguiente manera: 01 Jefe de Oficina de Recursos Humanos, 01 Jefe de Oficina de los Servicios Jurídicos, 01 Jefe de Oficina de Atención Ciudadana, 02 Abogados Fiscales, 01 Asistente de Presupuesto y 01 Chofer.

En cuanto a la rotación de personal durante el ejercicio fiscal 2009, se procesaron 27 egresos (18 renunciaciones, 9 Remociones de cargo) lo cual equivale al 19,15% de la población activa de este órgano de Control representada al 31/12/2009 por una plantilla de 141 trabajadores.

Así mismo, se tramitaron 95 movimientos de personal, de los cuales 92 se hicieron efectivos en el 2009 y los restantes 03 serán efectivos a partir del 01 de enero de 2010. El movimiento del personal para el ejercicio fiscal 2009 representa el 65,25% de la población activa de la Contraloría, distribuido de la siguiente manera: 11 ascensos, 63 Reclasificaciones de Cargos, 07 transferencias de cargo, 04 ingresos en periodo de prueba, 03 ingresos como personal fijo.

Cumpliendo con el Reglamento sobre el Programa Nacional de Pasantías, se atendieron 12 solicitudes de pasantías, de los cuales se ubicaron 11 estudiantes (06 corresponden a nivel universitario, 05 nivel Técnico Superior Universitario) en las especialidades de Administración, Contaduría, Comunicación social e Ingeniería de Sistemas. Es importante resaltar, que tres (03) de esas pasantías fueron de funcionarios de este Órgano de Control.

Como parte de su responsabilidad social, la Contraloría del Estado Falcón a través de la Oficina de Recursos Humanos desarrolló una actividad en el Centro de Educación Inicial Simoncito “Juan Crisóstomo Falcón”, en el municipio Miranda, la misma consistió en la entrega en un donativo de golosinas para realizar sesenta (60) cotillones para sesenta (60) niños de esa comunidad.

✓ **Registro y Control**

Con la finalidad de dar cumplimiento al cronograma de vacaciones 2009, de las diferentes Direcciones y Oficinas de la Contraloría del Estado Falcón, se otorgaron 181 vacaciones al personal administrativo y obrero.

Se logró de esta manera la meta propuesta de culminar el año sin ningún empleado u obrero sin disfrutar de su periodo vacacional respectivo.

En función de identificar al personal que labora en la institución, se elaboraron 141 carnets para 124 empleados y 17 obreros.

Se creó el Comité de Jubilaciones de la Contraloría del Estado Falcón.

Se llevó a cabo a través de la Oficina de Recursos Humanos el proceso de actualización de datos de los empleados y obreros de la Contraloría utilizando un formato creado para tal fin.

Mediante Punto de Cuenta N° 16-2009 de fecha 01-09-2009, se aprobó el Manual Descriptivo de Cargos de la Contraloría del Estado Falcón.

✓ **Bienestar Social**

La Contraloría del Estado Falcón en aras de optimizar la calidad de vida del personal, durante el ejercicio fiscal 2009, continuó con los beneficios sociales, recreacionales y de salud, que regularmente viene prestando la Fundación para los Servicios de Salud y Prevención Social FONPRECEF, ofreciendo a cada uno de los funcionarios diferentes planes de afiliación comprendidos en un plan básico que fue cubierto totalmente por la Contraloría; asimismo, renovó y sufragó totalmente las pólizas de seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad con la empresa Seguros BANVALOR CA, para todo el personal pensionado y jubilado.

Como parte de los beneficios de salud, se continuó durante el año 2009, con la dotación de medicinas a través del botiquín de primeros auxilios, en la Oficina de Recursos Humanos, con la finalidad de prestar un servicio de emergencias al personal activo del ente Contralor.

Con motivo de la celebración del 43 aniversario de la Contraloría del Estado Falcón, el ciudadano Contralor del Estado, en compañía de la Directora General y la Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, impuso 28 condecoraciones “Orden Mérito al Trabajo”, 04 en su primera clase, 11 en su segunda clase y 13 en su tercera clase, otorgados de acuerdo a los años de servicios prestados en la Administración Pública (29,27, 25,21,20,18,17,16,15,14,12,11 y 8 años). Además se otorgó reconocimientos con las distinciones “Botón de 10 años de servicio y diploma” a una funcionaria y “botón de 15 años de Servicio y diploma” a nueve funcionarias y funcionarios.

Como parte de los planes de recreación y esparcimiento para los hijos de los empleados y obreros, la Contraloría del Estado Falcón, llevó a cabo un paseo tipo excursión, en el que participaron niños en edades comprendidas entre 04 y 12 años, con un recorrido por diversos parajes turísticos de la Península de Paraguaná, durante todo el día 28 de Agosto. En esta oportunidad, el itinerario los llevó a disfrutar de meriendas en atractivos lugares, tales como Cabo San Román,

Salinas de las Cumaraguas, Reserva de Montecano y disfrutaron de juegos ecológicos en cada lugar visitado. Por otra parte, en el mes de diciembre, se celebró la fiesta infantil de navidad para 130 niños en edades comprendidas entre los 0 meses a 13 años, con la entrega de juguetes y cotillones.

Asimismo, la Contraloría del Estado Falcón, realizó la entrega de juguetes a 200 niños del Barrio “Ezequiel Zamora” ubicado al Sur-Oeste de la Ciudad de Santa Ana de Coro, estos juguetes fueron donados por los empleados que laboran en la Institución.

Aunando esfuerzos, la Contraloría logró consolidar la idea de la Coral “Contraloría del Estado Falcón”, la cual hoy por hoy logra mantener en alto el nombre de la Institución en todas sus presentaciones, bajo la acertada dirección del profesor Manuel Pachano.

Se elaboraron 196 Resoluciones especificadas a continuación:

146 Resoluciones relacionadas con designaciones, remociones, encargadurías, traslados y adscripciones de cargos.

02 Resolución para dictar las Escalas y Tabuladores de sueldos.

01 Resolución para nombrar comisión de Reestructuración de la Contraloría y decretar la Reestructuración de la Contraloría Estado Falcón.

03 Resoluciones relacionadas con la Modificación del Presupuesto de Gastos y Distribución Institucional de la Contraloría del Estado Falcón.

01 Resolución para incrementar los créditos presupuestarios que se acordaron al Presupuesto de Gastos y Distribución Institucional de la Contraloría del Estado Falcón, a los fines de cubrir necesidades en las partidas 4.01 y 4.07.

01 Resolución para reformar la Comisión de Licitaciones de la Contraloría del Estado Falcón.

01 Resolución para la cancelación de tres (03) meses de Aguinaldo a los empleados, obreros, jubilados y pensionados de la contraloría del estado Falcón.

01 Resolución para otorgar Bono a cada Empleado y Obrero por concepto de

suelo y salario integral.

02 Resolución para dictar Reglamentos Internos de la Contraloría del Estado Falcón.

08 Resolución para dictar la Organización y Funcionamiento de los Órganos y Dependencias adscritos a la Contraloría del Estado Falcón.

01 Resolución para conferir condecoración “Orden al mérito en el Trabajo” en su clase plata y bronce.

01 Resolución para conferir reconocimiento por antigüedad de 10 y 15 años de servicios.

01 Resolución relacionada con modificación institución (cambio de nombre de la Institución).

02 Resolución relacionada con eliminación.

06 Resolución para dictar Manuales de Normas y Procedimientos.

01 Resolución para decretar prorroga del Proceso de reorganización y Reestructuración administrativa de la Contraloría del Estado Falcón.

01 Resolución para decretar aumento lineal del 10% del salario del personal empleado y obrero según decreto N° 1.177.

01 Resolución sobre Caja Chica.

01 Resolución para crear el comité de Jubilaciones de la Contraloría del Estado Falcón.

01 Resolución para otorgar un bono especial a obrero (chofer del Contralor por razones de servicios).

01 Resolución para el pago de bono de fin de año a ex funcionarios.

01 Resolución para dictar el cambio de denominación de cargos.

07 Resolución relacionada con ratificaciones de cargos.

03 Resolución relacionada con la reincorporación al cargo.

01 Resolución para dictar serie de cargos con sus respectivos grados.

01 Resolución por reconocimiento.

Se actualizó el Instructivo de Evaluación de Desempeño de los Funcionarios de la Contraloría del Estado Falcón, conjuntamente con los formatos de Objetivos de Desempeño Individual Asignados, Evaluación del Desempeño Funcionarios Nivel Administrativo y Evaluación del Desempeño Funcionarios Nivel Profesional y se elaboró el Instructivo de Evaluación del Desempeño del Recurso Humano en Período de Prueba, formato de Evaluación del Desempeño del Recurso Humano a Nivel Administrativo en Período de Prueba y el formato de Evaluación del Desempeño del Recurso Humano a Nivel Profesional en Período de Prueba.

En pro de mejorar las condiciones salariales del personal que labora en la Contraloría, a partir del 30 de septiembre de 2009, los empleados y obreros fueron beneficiados con un incremento del 10% del sueldo básico.

Entre los días 25 y 27 de noviembre se realizaron los V Juegos Internos de la Contraloría del Estado Falcón, en el que participaron las Direcciones y Oficinas en las disciplinas de dominó, bolas criollas y softball.

A partir del 01 de septiembre de 2009 se efectuó la nivelación de sueldos y salarios del personal administrativo, obrero y profesional según Escala de Sueldos del Personal Profesional y Técnico, Escala de Sueldos del Personal Administrativo y la Escala de Sueldos del Personal Obrero del nuevo Tabulador de Sueldos del Personal de la Contraloría del Estado Falcón, por cuanto existían cargos en un mismo nivel con diferentes sueldos.

Se gestionó ante el Fondo Especial de Pensiones y Jubilaciones, la información necesaria para que realizara la distribución de los montos correspondiente a cada empleado, desde el mes de octubre del ejercicio fiscal 2005.

En el estacionamiento de la Contraloría se implementaron mercados solidarios, dos (02) de PDVAL y un (01) MERCAL, con la finalidad de contribuir con los funcionarios en su economía familiar, adquiriendo productos de la dieta básica de buena calidad y a precios solidarios. De igual manera, se realizó exposición y venta de uniformes del Ropero Escolar “Negra Matea” y una (01) jornada

oftalmológica.

Área Tecnológica:

Con relación a las mejoras a los sistemas informáticos de la Contraloría, se adquirió una licencia original, por dos (02) años, del Antivirus AVAST 4.8, el cual fue instalado en todos los equipos de computación que se manejan con el sistema operativo Windows. Esta adquisición cubrió la cantidad de 60 licencias, 59 para computadoras y 01 para servidor.

Se adquirió un software para actualizar el sistema de control de acceso electrónico de entrada y salida del personal, por cuanto el existente presentaba obsolescencia funcional y tecnológica.

Se instaló en la Oficina de Administración y Presupuesto el software Sistema Integrado a la Administración Pública (SISAP), para la ejecución del presupuesto, este sistema administrativo es dirigido por el Ejecutivo del Estado.

Se actualizó el Software Administrativo Público de Hacienda Integrado de Recursos Operacionales (SAPHIRO), Versión: 2.0, utilizado por la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Administración y Presupuesto, la cual estuvo a cargo de una empresa especialista en el área de sistemas.

En función de solventar la insuficiencia de equipos y mejorar la capacidad instalada de la plataforma informática de la Contraloría, se adquirieron 30 equipos de computación y 15 impresoras.

Se atendieron 256 soportes al usuario en el manejo de sistemas operativos y otras aplicaciones y 61 soportes en el manejo de sistemas de información. Se realizaron 115 respaldos a los sistemas administrativos y 06 al servidor.

Área Jurídica:

La Oficina de los Servicios Jurídicos es la encargada de actuar como unidad central de asesoría jurídica que interviene en todos los asuntos que en materia jurídica corresponden o atañen a la Contraloría del Estado Falcón, conforme a lo

cual emite dictámenes, evacua consultas y realiza los estudios jurídicos que le sean solicitados por el ciudadano (a) Contralor (a), el Director o Directora General así como por los demás Directores y/o Jefes de Oficina de la Contraloría, de conformidad con la normativa legal vigente y los principios rectores del Control Fiscal, con apego a los valores fundamentales como la ética, la moral, la objetividad y la imparcialidad.

En tal sentido, con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones establecidas en los Manuales de Normas y Procedimientos y a los objetivos y metas definidos en el Plan Operativo para el ejercicio fiscal 2009, se atendió en un 100% las Consultas Internas y Externas realizadas por ante la Oficina de los Servicios Jurídicos, evacuándose un total de 62 Consultas; 34 consultas internas y 28 consultas externas. Así mismo, se revisaron 20 contratos y 08 Resoluciones.

Área Estructural y Funcional:

Se realizó la redistribución espacial de Dirección General, Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas, Oficina de Secretaría, Comunicación Corporativa, Protocolo y Correspondencia, Dirección Técnica, Oficina de Administración y Presupuesto, Unidad de Servicios Generales y Unidad de Seguridad y Prevención. Esta modificación fue diseñada tomando en consideración la nueva estructura organizativa de la Contraloría, así como las necesidades de espacio y cantidad de funcionarios en cada una de las dependencias. Es importante resaltar, que esta redistribución se basó en un diseño de bajo costo por cuanto se ciñó estrictamente a la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2009, cubriendo en esta etapa sólo las necesidades básicas de funcionalidad requeridas por las dependencias a ser reubicadas.

Dentro del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos e instalaciones del edificio sede de la Contraloría, se reparó un portón eléctrico, dos

(02) equipos de aire acondicionado, se instalaron cinco (05) plantas de ozono en sustitución de los botellones de agua, además del acondicionamiento de los espacios que anteriormente ocupara la Oficina de Relaciones Públicas y Prensa, que consistió en la reparación de grietas en paredes, pintura en techo, paredes y marcos metálicos. Así mismo, se contrató y ejecutó la obra: “Conservación y mejoras del edificio sede de la Contraloría del Estado Falcón” la cual contempló la impermeabilización de la losa de techo del edificio principal, pasarela de enlace, edificio anexo y áreas específicas donde existían filtraciones, el desmontaje de dos (02) equipos de aire acondicionados tipo compacto que estaban dañados, la adquisición e instalación de dos (02) equipos de aire acondicionado tipo Split de 5 toneladas con consola decorativa, reparación de la canalización eléctrica ubicada en la azotea del edificio principal, construcción de taquillas, áreas de almacén para inventario y papelería con tabiques drywall y perfiles de aluminio, además de la adecuación de una sala sanitaria.

Producto del plan de mantenimiento correctivo del parque automotor de la Contraloría, se repararon dos (02) camionetas y un (01) mini bus Encava de 28 puestos.

Se llevó a cabo, un plan de mejoras a las instalaciones del edificio sede de la Contraloría, el cual contempla trabajos de pintura en paredes interiores, en techos, marcos metálicos y escaleras. Se formalizó y suscribió con una empresa, el contrato de mantenimiento preventivo de todos los equipos de aires acondicionados de la Contraloría.

Producto del plan de mantenimiento correctivo implementado por la Oficina de Servicios Generales, se repararon los tres (03) equipos de fotocopiado que estaban inoperantes.

Se formalizaron y suscribieron las pólizas de seguro de los vehículos del parque automotor, así como del edificio sede de la Contraloría, con una cobertura de todo el ejercicio fiscal 2010.

Área de Secretaria, Comunicación Corporativa, Protocolo y Correspondencia

En cuanto a comunicación externa, se realizaron 06 micros institucionales para radio, se editaron 02 boletines informativos institucionales externos “Entorno”, se realizaron 10 publicaciones de la columna institucional “Gestión contralora” publicada en un diario local y se publicaron 56 notas de prensa con información institucional, en diarios locales.

Así mismo, se realizaron 04 visitas institucionales a los medios de comunicación, tres (3) a televisoras locales y una (01) a la radio.

En cuanto a la comunicación institucional interna, como estrategia de información se actualizaron las Carteleras Institucionales, con la publicación de 34 boletines Actualidad, 24 boletines Oportuno, 71 publicaciones con Información General, 19 publicaciones de Deportes al Día y 12 Hojas de Cumpleaños.

Asimismo, en relación a la centralización de correspondencias se sumariaron 183 Gacetas Oficiales recibidas de la Imprenta Nacional. Se despacharon 63 credenciales y 269 constancias de trabajo.

En atención a las actividades de protocolo, se efectuó el acompañamiento al Contralor o sus representantes, durante la realización de 40 eventos, se organizaron 16 eventos institucionales y se brindó apoyo institucional a entes, organismos y a las dependencias de la Contraloría, durante la realización de 13 actividades.

Se llevó a cabo el concurso para la selección del logo institucional de la Contraloría, donde sólo participó el personal de esta institución. Cabe resaltar que la evaluación de las propuestas estuvo basada en la originalidad, creatividad e innovación del diseño. En el logo seleccionado como ganador están contemplados los elementos representativos del estado Falcón, la documentación histórica de los orígenes del control fiscal y la mezcla de estilos moderno y contemporáneo

Dentro de las actividades especiales destinadas al fortalecimiento de otros Órganos de Control Fiscal, es importante mencionar las siguientes:

- ✓ El I Simposio de Contralores Municipales del estado Falcón.
 - ✓ Enmarcado en el proceso de modernización del estado venezolano y siguiendo la política de la Contraloría General de la República de automatizar la declaración jurada de patrimonio, por solicitud de la Sub-Contralora según Oficio Circular N° 02-00-000075 de fecha 06-04-09, se dictaron dos (02) charlas sobre el sistema de registro y control de los entes del sector público, dirigido a los funcionarios de las instituciones públicas del estado. Asistieron a esta charla 139 participantes en representación de 86 instituciones.
 - ✓ Se llevó a cabo en las instalaciones de la Contraloría del Estado reunión entre los 23 Contralores Municipales y los Alcaldes, con la finalidad de aclarar las competencias y definir funciones de los Contralores Municipales.
 - ✓ Se realizó en la sala de conferencias “Eusebio Enríquez Daal” una mesa de trabajo sobre Planes Operativos e Indicadores de Gestión. Esta mesa de trabajo estuvo conformada por funcionarios del Instituto Autónomo de Aeropuertos del Estado Falcón y personal de la Dirección Técnica de esta Contraloría.
 - ✓ Se dictó, en Pedregal Municipio Democracia, un taller sobre Plan Operativo e Indicadores de Gestión, dirigido a veinticinco (25) funcionarios de la Alcaldía, Concejo y Contraloría Municipal, con una duración de ocho (08) horas académicas.
 - ✓ Se dictó taller sobre Elaboración de Manuales Administrativos para las Contralorías Municipales, con una duración de diez (10) horas académicas, donde se hicieron presente dieciocho (18) contralorías municipales de veintitrés (23) existentes en el Estado, con un total de treinta y cuatro (34) participantes.
- Como resultado de los talleres que sobre Plan Operativo e Indicadores de Gestión ha dictado la Contraloría y la posterior asistencia técnica brindada por la Dirección Técnica, el Instituto Autónomo de Aeropuertos del Estado Falcón y la Contraloría Municipal de Democracia ya cuentan con Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.